



PRECIOS DE SUSCRIPCION: MADRID, UN MES, 6 RS.; PROVINCIAS, TRIMESTRE, 18 RS.; SEMESTRE, 34 RS.; ANUAL, 64 RS. EN ADVANZO. SE SUSCRIBEN TAMBIEN EN LOS PUERTOS DE MAR Y EN LAS PROVINCIAS DE ULTRAMAR, EN LOS CUALES SE AÑADE EL PORTO. OFICINAS DEL DISEÑO: Calle, 1.ª principal, Madrid. Se insertan en todas las librerías y en la Administración. Se insertan anuncios y composiciones.

NUUESTROS GRABADOS.

COLABORACION.

Este es el título de un cuadro de M. Gérôme, premiado con la medalla de honor en la Exposición de París. El artista nos franquea la habitación de Corneille y nos coloca al lado de Molière en uno de esos momentos de «expansion literaria» y de «intimidad poética» en que los dos genios se confunden en una obra maestra, *Psiquis*, que proporcionó a Corneille su último triunfo.

La escena es en París, en la calle de Clévy: era aquel barrio el de los pobres, y Corneille vivía allí en su barrio, porque el pobre Pedro no fue nunca rico más que en genio, riqueza inapreciable y que por esta razón no se cotiza.

Corneille acababa de escribir *Nicomedes* cuando un empujón de las obras del famoso poeta le propuso que le cediese su pupitre, a cambio de otro nuevo, construido de maderas de mucho precio, y adornado de oro. Corneille admitió el cambio, considerando que en el nada perdido, y cedió su pupitre, aquel sobre que había escrito su *Cid*, en *Horacio* y su *Polyeucte*, recibiendo en cambio el muy magnífico que le regalaban.

Sobre el nuevo mueble escribió su *Pertharite*, cuyo éxito fué desgraciado; aquel fué el primer fracaso de Corneille en el teatro.

Inmediatamente reclamó su antiguo pupitre, y el que le había adquirido no tuvo inconveniente en cedérselo. Con aquel pupitre volvió la inspiración; Corneille escribió *Edipo* y *Sertorio*.

Seguramente conservaba su pupitre cuando empezó a escribir en la obra *Psiquis*, porque se hallaba más inspirado que nunca el gran poeta. Quien sabe cuántos versos que Lulli debía poner en música, Molière escribió el prólogo y el primer acto, la primera escena del segundo y la primera del tercero; Corneille escribió los cuatro actos restantes, menos las referidas dos escenas.

Empezó la obra a mediados de Enero de 1671; y era preciso terminarla muy en breve, porque el rey quería que se representase en el nuevo teatro de las Tullerías, en las noches del inmediato Carnaval. Corneille, siguiendo el plan de Molière, terminó su trabajo en quince días.

No puede decirse más a un poeta de sesenta y cinco años.

En una de aquellas sesiones se terminó representando los dos últimos actos, cuya amistad rompió la muerte de Molière, acaecida dos años después de haber escrito aquella obra en colaboración con Pedro Corneille. Gérôme, el inspirado pintor francés, trazó de mano maestra tan interesante escena.

LOS FAROLES.

Entre los estudios más importantes que ocupan a la humanidad, uno de los primeros es el de la luz. Las ciencias físicas, matemáticas, y los hombres de ciencia han observado detenidamente la luz, la han analizado y, a pesar de las teorías de New-

ton, y de las últimas investigaciones, no ha llegado a demostrarse todavía si la luz se produce por combustión de partículas flotantes, por irradiación directa, por ondulaciones. Mejor dicho: no se ha pronunciado todavía la última palabra.

Hay teorías de la luz, casi tantas como fracciones políticas, mal comparado; de todas estas teorías se deduce, no solamente que la luz existe, si que hasta levanta polvareda en la velocidad de su camino, porque algunos autores modernos hablan del *pulso de luz*.

Pero, lo que las ciencias no han podido conseguir, lo ha conseguido el arte de la política: «de la discusión nace la luz», «hágase la luz en el asunto». Ha dado a luz el ministro de... una circular. Todas estas frases indican conocimiento luminoso muy completo, desde el origen hasta la mayor edad de la luz.

Hay cosas con buenas luces ó individuos con luces naturales y con luces artificiales, porque bien puede decirse esto respecto de los difuntos. Entre un hombre con luces naturales y un hombre alumbrado, media un abismo, a pesar de no ser incompatibles ambas cosas. El uso frecuente que hacemos de la luz y sus aplicaciones prácticas, demuestran nuestro conocimiento en el asunto.

La importancia de la luz todos la conocemos, aunque la mayor parte solamente de vista, a Dios sean dadas. La historia de la humanidad, siempre imparcial, se halla entre dos luces: la de la tea y la luz Drumont. Hemos pasado por el aceite vegetal, por el alcohol, por el sebo, por la stearina, y hemos llegado al hidrógeno bicarbonado, al gas Mille, al petróleo y a la luz eléctrica. El petróleo es sin disputa el político de la familia: tiene su historia y sus devotos y hasta cuenta con algunos distritos a pesar de hallarse muy quemados con él.

Entre los recipientes del cuerpo combustible, no hay ninguno tan principal y tan digno de elogio como el farol, por su respetabilidad y antiguo origen. La linterna no es más ni menos que un farol de menores dimensiones; Diógenes usaba ya linternas; con que no es menester demostrar la antigüedad nobilísima del aparato.

Siempre han estado en buena posición los faroles: no quisiera que lo tomaran por adulación los individuos de tan numerosa especie; no gusto de incensar a nadie y doy a cada farol lo que es suyo.

El farol ha intervenido, solo ó en la mano del hombre, en muchos acontecimientos históricos y en gran número de actos de la vida íntima. Los sucesos más notables de la historia moderna se han celebrado con iluminaciones; los faroles han sido siempre los encargados de publicar la alegría de los pueblos.

Entre los faroles hay categorías, comprendidas entre el farolillo y el farolón: en éste, como en todos los objetos, hay distinciones, según la posición que ocupen ó la persona que los da la mano; siempre se ha dicho que «no hay hombre sin hombre», y pudiera añadirse: «no hay farol sin hombre ó sin mujer.»

La historia de las diferentes clases de faroles que conocemos ó han conocido nuestros antepasados, sería interminable, pero arrojaría mucha luz sobre la historia de la humanidad. El origen del farol es desconocido, a lo menos para mí; pero supongo que sería posterior a la fabricación del primer vidrio, y del primer cristal, y de la primera vara de lienzo, y del primer pliego de papel; como el fusil fué posterior a la fabricación de la pólvora, y el segundo cabo posterior es el ejército al cabo primero.

Solamente de los faroles conocidos ó públicos pudieran llenarse muchos tomos de historia; de los faroles particulares se puede hablar cuanto se quiera; el asunto no puede ser más vasto.

Entre los faroles públicos se cuentan los del alumbrado de las calles y de los paseos, en las poblaciones donde se usan; generalmente representan el elemento económico de su clase; son faroles de poca luz y de mucho gasto: el municipio de Madrid siempre les va a la mano, y no los deja salir más de lo preciso: en este caso lo preciso significa lo infinitamente pequeño.

En la antigüedad se alimentaban con aceite vegetal; el gas ha reemplazado al aceite. Si nuestros antepasados levantaban la cabeza, se asombrarían

de la mala calidad de las aceitunas en este siglo, y responderían al que les dijese que se alumbraba con gas: «A cualquiera cosa llaman gas estas gentes.»

Los faroles del alumbrado público son los ojos del municipio que miran por los transeúntes sus administrados; durante la guerra se comprendía que el municipio de Madrid tuviera los ojos tristes; pero pacificada la Península, no se explica la pesadumbre de que se halla poseído. Y por si esto fuera poco, desde cierta hora de la noche el municipio mira a los madrileños con ojos saltados; el sueño cierra la mitad de los ojos municipales.

Entre los faroles del alumbrado público, los hay cueros, como diputados, y los hay con un apellido ilustre, como los de Lanzas agudas, el Sombrero, etc., etc. De estos suele haber uno en cada calle.

El Farol de la Retreta ha pasado a la historia, como sus compañeros los faroles del Rosario y del Pecado Mortal; es verdad que también se ha comprimido el pecado mortal; ya no quedan más que los veniales. Los faroles de las porterías de los conventos los hemos desamortizado con frailes y todo.

El farol del Viático y el farol de la Extremación: éstos no se han desamortizado todavía; su valor es incalculable. Ante estos faroles no se me ocurre más que quitarme el sombrero.

Qué escenas alumbraba el farol del sereno! Así ilumina la fisonomía *mal iluminada* de un borracho, como el cadavérico rostro de un herido, en una broma, por un amigo. El farol del sereno es un faro en las altas horas de la noche, para el transeúnte honrado; un ojo de la autoridad que vigila a los rateros; alguna vez le flora el ojo a la autoridad representada por el sereno; es que se le llena de agua; en otras se le llena de vino: es un ojo que mira al mismo tiempo al plato y a las tejas; es decir, a Galicia y a los abonados a sereno por 30 representaciones.

El farol de la portería es un farol esclavo: se enciende y se apaga a voluntad del portero, a hora fija ó invariable; vive de la limosna de los vecinos y sucumbe en alguna traslación de muebles de un

inquilino.

Los faroles que sirven de adorno a los coches, y de aviso a los transeúntes, tienen múltiples significación es; al mismo tiempo que recuerdan a la desconfianza mortal pedestre, la exposición que le amenaza de morir en público, bajo las ruedas de un vehículo, deslumbran al que pretenda inquirir lo que va dentro del carruaje, que lo mismo puede ser un solo individuo, que una multitud de individuos, que uno y otra.

El farol de cristal rojo que lleva en su frente la locomotora, y cuya luz vivísima se propaga a larga distancia, produce en el viajero cierta mezcla de alegría y de temor inexplicables; aquel farol ilumina el camino del progreso material pero también precede a las grandes catástrofes; cuando dos faroles de esta clase chocan, los viajeros se conmueven, y algunos hasta se pulverizan; toda idea grande cuenta sus mártires; para convencer al herido y prudente vecino de la idea de la bondad del va-



Colaboracion.

por, es preciso que haya choques y descarrilamientos. Por supuesto, los viajeros que se salvan son los primeros defensores de la idea; los mártires de verdad no pueden sacar partido del martirio.

En viendo un farolillo colocado sobre una acera, durante las altas horas de la noche, y al lado de unos cuantos pares de botas blindadas, no es menester preguntar qué representan aquellos trozos: son los útiles de la ronda subterránea. Aquel farolillo es el que lleva la luz á las entrañas de la tierra; los hombres que la siguen buscan tomadores fáciles, en las galerías del alcantarillado.

El farol de tela, que anuncia en letras gordas el baile, la función teatral ó el colista, es un equivalente del «Adios, buen mozo» que nos dirigen algunas doncellas ambulantes, en ciertas calles de Madrid.

Los faroles que anuncian las fondas, casas de comidas, ó para dormir, son los más insolentes de la especie: no hay nada más cruel para él que no come, que el recuerdo de que hay establecimientos para atender á tan fiera necesidad. Los faroles de las «casas para dormir» son más crueles todavía, porque anuncian un imposible; yo exigiría que se pusiese un aditamento, como por ejemplo: «para dormir con pulgas».

En los faroles que anuncian las barberías y peluquerías no encuentro más que una falta: donde dice «Se afeita y se corta el pelo» que se añade á quién; por ejemplo: «el lunero del alba». Cuando se antepone el nombre del peluquero, tampoco encuentro oportuna la noticia, porque, ¿á quién le importa el «Palomo se afeita y se corta el pelo»?

Respecto al vulgo de los faroles, mucho se puede decir: el farol de las muchedumbres ofrece varios puntos de vista. Desde los farolillos de papel, que sirven para alumbrar los deliciosos bollos y los exquisitos vinos que se expendían en los puestos en las noches de verbena, hasta los faroles á la veneciana, que emballecen los bailes campesines, hay un sinnúmero de variedades: el farol que asiste imposible á la condenación en las calderas de aceite hirviendo del inofensivo buñuelo, emblema de la política y del arte para muchos caballeros; el farol que alumbraba los esqueletos de los vecinos de Madrid en los baños del Manzanares, y parece decirles con su amortiguada luz: «Tápenese ustedes, que me dan asco».

El farol de las iluminaciones es el farol más popular y más notable: la historia de algunos entre ellos es la más elocuente: una señora anciana, distinguida persona con cuya amistad me honro, me enseñaba, durante estas últimas iluminaciones, los faroles que sus criados habían colocado en los balcones.

—Mire V., —me dijo,—estos faroles se estrenaron cuando se casó Fernando VII, y han alumbrado sucesivamente al rey absoluto, al rey constitucional, al rey democrático, al rey tumba, á la república y al Centenario de San Pedro, en cuya noche recibirán algunas pedradas que, en señal de gratitud, los dedicaban varios ciudadanos liberales y ahora sirven para celebrar, con sus luces, todos los acontecimientos históricos, desde la consolidación de un gobierno hasta la construcción de una barricada.

Confieso que estas palabras me hicieron exclamar con envidia:

¡Quién fuese farol!

Enriado de Palacio.

CARTAS MADRILEÑAS.

SUMARIO.

La fiesta del Sr. Santa Ana.—Lo que simboliza y lo que representa.—Grandes y pequeños.—Detalles.—Viaje del autor á S. M. el rey.—El verdadero principio de la Cuarema.—El tiempo sabido de los Seas de Polo.—Los baños del peroviano.—Nueve meses una, sea ocho.—El apéndice de la temporada del teatro Real.—Noticias de lo futuro.—Los demás colmeas.—Un ego de las fiestas populares.

El acontecimiento de los últimos días ha sido la fiesta del trabajo al rey, dada por el propietario del popular periódico *La Correspondencia*, en el antiguo palacio de las duquesas de Abrantes, perteneciente hoy al Sr. Santa Ana.

Todos los periódicos han publicado descripciones, más ó menos extensas, de aquel sarao, único en su género; y así llego un poco tarde á hablarle á V. de él, querida cándida.

Para mí, á parte de su objeto, digno de altísima loa, tuvo un gran encanto:—el de la originalidad.

Aquella reunión,—en que aparecían, *pele melé*, los grandes de España y los artesanos; los ministros y los gaceteros; las damas ilustres y los industriales; libertados y tenderos,—aquella reunión, decía, marca un gran adelanto en nuestras costumbres públicas.

¡Quién nos diría hace veinticinco años que la duquesa no se desahucia de rozarse con el zapatero, el presidente del Consejo con el fabricante de chocolate; el *dandy* ó el gomoso con el sastre!

La casa del Sr. Santa Ana era, la noche del 24, un terreno neutral, en el que figuraban mantos, elevados ó humildes, grandes ó pequeños, célebres ó desconocidos,—se dedican á alguna ocupación importante.

Faltaba, por el lado que viene, la duquesa de Medinaceli, que consagra su inteligencia y sus recursos á la industria nacional; pero estaba, en cambio, la marquesa de la Conquista, que, como aquella, ha obtenido premios y medallas en diferentes certámenes y exposiciones; estaba la duquesa de Híjar, la cual se halla en el propio caso; y podría citar multitud de individuos de las más escabridas clases que tenían puesto allí, no por su categoría social, sino por sus propios merecimientos.

El Sr. Santa Ana hizo las cosas grandemente; y, según mis noticias, la función le ha costado muy cerca de 6,000 duros, pues nada omitió para su mayor brillantez:—la fachada del palacio estaba espléndidamente iluminada con gas y luz eléctrica; la escalera convertida en un bosque de camelias de todos colores, de todas formas, de todos tamaños; en los salones había igual profusión de bellas ó

perfumadas flores; en fin, los artistas que tomaron parte en el concierto fueron obsequiados con medallas de oro, de delicado trabajo y sabido valor, donde constaban la fecha y el fin de la fiesta, mientras los obreros y fabricantes las recibían de igual forma y condiciones, pero de plata.

Otra circunstancia digna de aplauso debo consignar:—el Sr. Santa Ana quiso que todo fuese nacional, desde la música ejecutada por los principales cantantes de los teatros Real y de la Zarzuela, hasta el *ambigué* ó ágasaño,—no quiero decir *buffet*, para seguir el ejemplo del opulento anfitrión.

El chocolate se sirvió á la antigua española, con los bollos de leche y los bizcochos de salicilla; con la indispensable *cajilla* de dulces de almibar, según lo acostumbraban nuestros abuelos.—veíanse sobre la extensa y dilatada mesa los tradicionales *bolados*; los conifos y polainas en papeles de diferentes colores; los ricos vinos de Málaga y de Jerez; la deliciosa tinsilla de Rota, pero no Bardenas, Champagne ni Rhin.

Una concusión hizo empero al Sr. Santa Ana á la época:—junto á lo citado había inmensos platos de emparedados ó *sandwichs*, de invención puramente extranjera.

Durante un intermedio, el propietario de *La Correspondencia*, su compañía de los Seas, Lopez (D. Matías) y Boix de Quavedo, moneditos y riquísimos industriales de esta capital, se encaminó al regío alcazar á participar al rey que en aquellos momentos se celebraba la fiesta que el trabajo le dedicaba.

S. M. acogió con la mayor distinción y con su habitual afabilidad á las tres personas nombradas, dirigiéndoles frases elocuentes y lisonjeras.

Á la una y media de la noche terminaba esta función, que no olvidaremos cuánto hemos tenido la fortuna de asistir á ella; que honra los nobles sentimientos del Sr. Santa Ana, asociándolo á la par su adhesión al monarca reinante.

Todo el mundo ha aplaudido la nobleza y la oportunidad del pensamiento, asociándose á él con su concurso las diferentes clases, llamadas á participar de semejante alarde de confraternidad.

Dos cosas notabilidades madrileñas eché de menos en las estancias de la calle Mayor:—el célebre é infatigable doctor Garrido, autor de la *Panacea* ó *cura* todo; y el Sr. Brea, no menos famoso como inventor del asote de bollos.

Es posible que ambos asistieran, y que yo no tuviese el gusto de verlos.

Puede decirse que la Cuarema ha principiado después de la fiesta de *La Correspondencia*, porque los salones no han vuelto á dar señales de vida con ninguna especie de *scríbes*.

Mañana suspenden las ayas también los señores de Polo, y hasta el 18 de Abril, primer día de Pascua de Resurrección, tendremos que dedicarnos á las ayunas y penitencias.

El plazo no es largo, y puede ser, según dicen los franceses, un *temps d'arrêt*, para recobrar fuerzas y volver con nuevo ardor á los placeres y diversiones del gran mundo tan pronto como las campanas toquen á gloria.

Al desir de los bien enterados, nueve son los bailes que se preparan.

Contémoslos por los dedos, amiga mía, si á V. le parece.

El primero, el que celebrará S. M. el rey en el real palacio; el segundo, el del Sr. Cánovas en el de la presidencia del Consejo; el tercero, el de los duques de Bailén; el cuarto, el de los de Almodóvar del Valle; el quinto, el de los condes de Superunda; el sexto, el de los marqueses de Campo; el séptimo, el de los condes de Linares; el octavo, el de los de Almaraz; el noveno...

Y al llegar aquí la memoria me falta, y no recuerdo á quien le corresponda el último lugar.

Cierta parte de la *high life* dada, fluctúa y vacila entre ese tentador prospecto de regocijos y el viaje á Sevilla, para proporcionar las festividades religiosas y asistir á la nunca bien ponderada feria, que en la presente ocasión coincidirán casi en los mismos días.

¡Por qué se decidirán! ¡Por lo de aquí, ó por por lo de allí! ¡Por bailar en los santos palacios de la corte, ó bajo las modestas tiendas de la feria sevillana!

Algunos *insaciables* resuelven el problema del modo más sencillo:—irán la Semana Santa á Andalucía, y regresarán en seguida para no perder nada.

Véase cómo en los tiempos modernos hemos resuelto aquel problema antes insoluble de qué uno es posible replicar á él en la procesion.

Se ha confirmado la noticia que adelanté á usted en una de mis precedentes epístolas:—la de que el teatro Real permanecerá abierto hasta mitad de Mayo, con toda su actual compañía, excepción hecha de Stagno, ajustado para cantar en Londres desde la Pascua.

El Sr. Robles ha abierto ya el nuevo show por 16 representaciones, que sin duda se verán tan concurridas como las de la primera temporada; y promete dar durante ellas *La Lombarda alta prima crociata*, *spartito* de Verdi, no oído en Madrid há más de veinte años,—el cual servirá para el beneficio de la Fossa,—y *La hija de Jepetá*, ópera española, letra de D. Antonio Arnao, música del señor Chappi, pensionado en Roma,—con la que dará el suyo el *bravo* Tamberlick.

Ya que estoy en el coliseo de Oriente, añadiré á usted que el activo empresario se ocupa en los preparativos para la próxima campaña, y viene ajustado á la *Porroni*, la *diva* á la moda; á Stagno, á Tamberlick y á Boccolini.

El resto de la compañía se reclutará en el extranjero, buscando sustitución digna, principalmente á la Fossa, que no queda en ella.

No escaseen tampoco los rumores relativos al porvenir de los restantes teatros.

Parece que D. Manuel Getañiva ha cedido el

llamado Español á otra persona, quien pondrá al frente como director al distinguido artista don Antonio Viana.

Esprése que Elisa Boldon trabaja á su lado, pueses positivo que Rafael Calvo no será su *protector* ó pareja el año cómico venidero.

En el Circo de la Plaza del Rey, solo habrá un cuadro cómico,—*previsto* por Mariano Fernandés,—con la misión de representar comedias de márgas, ó piezas ligeras que sirvan de *lever de rideau* á bailes de grande espectáculo.

Marín,—casi inútil es decirlo,—continuará en «La Comedia», que tan hábil y fructuosamente ha dirigido durante la temporada próxima á su término.

Nada se sabe de los proyectos del propietario de «Apolo», el riquísimo capitalista Sr. Fontagud Gargallo, aunque se supone que lo explotará por su cuenta.

Idénticas dudas existen respecto de la Zarzuela, en atención á que sus empresarios se han desahucado en los últimos días.

En fin, nadie ignora que Arderías se dispone á instalarse otra vez en el Circo del Príncipe Alfonso, y que tiene en su poder el *pendiente* *La vuelta al mundo*—*Un viaje á la luna*, obra fantástica de los mismos autores de aquella.

Para concluir, permítame V., querida condesa, que le transmita un eco de las fiestas de la semana anterior.

En la plaza de la Villa, frente á la casa del Ayuntamiento, llamaba la atención un hombre del pueblo por los estentóneos rizos que prodigaba á S. M. el rey, al ejército, á los generales vencedores y á la paz.

Un vecino suyo, atordido de sus gritos, le dijo caritativamente:

—Pero, hombre, descansa V. un momento, que si no se va á reventar.

—¡Quién! ¡No, señor!—repuso el entusiasta.—Lo mismo hice cuando se proclamó la república, y no me sucedió ningún mal.

¡No se duerma, mi buena amiga, que son frívolos los comentarios!

Suyo apasionado, Q. S. P. B.,
El marqués de Valle Alegre.

31 de Marzo de 1876.

LANTERNAS.

En Sevilla se halla expuesta una colección de aves americanas, disecadas, que, por medio de un aparato eléctrico, moilan sus respectivos cantos.

Si este sistema pudiera aplicarse con igual resultado á las personas disecadas, ¡qué cosas dirían algunos muerzos!

El Sr. González Fiori preguntaba ayer al gobierno si D. Ramon Cabrera es capitán general ó teniente.

El Sr. Romero Robledo contestó que toda España, menos al Sr. González Fiori, sabe que se le ha reconocido como capitán general de veas, y que ha renunciado al sueldo.

Confieso que yo tampoco me hubiera atrevido á declarar capitán á D. Ramon Cabrera, por no saberlo, aunque recuerdo el decreto, pero no recuerdo la fecha, ni la forma, que ven los negocios de Estado es el todo.

Dice un colega que un sargento se presenta en algunas casas llamándose secretario particular del general Martínez Campos, y obteniendo de este modo consideraciones á que no podía aspirar en otro caso. El colega advierte que el ilustre general no tiene más secretario que sus ayudantes.

Por eso se invita al individuo secretario particular, y con efecto, no puede ser más particular. ¡Qué sargento tan apreciable!

Esta noche hace Ricardo Zamacois su beneficio; Recuerdo me parece decir que toreó él mismo. Le ofrezco un puro de estanco y de oro, diez centímetros.

Se dice que ha sido relevado el sacerdote que dirige el colegio del Real, por el jefe de la escuela de Montes, que se halla en aquel sitio.

En reemplazo de dicho señor, tal vez sea nombrado, andando el tiempo, director del colegio de San Lorenzo, un farmacéutico, y así sucesivamente.

¡Qué conocimientos tan generales tendrán aquellos niños!

José Huertas.

CUERPOS LEGISLADORES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del 31 Marzo de 1876.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Se abrió la sesión á las tres.

Los señores ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Gobernación ocupan el banco azul; el número de diputados es escaso.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho ordinario, varios diputados pidieron la palabra.

El general SALAMANCA, para pedir al gobierno que, según un decreto publicado por el general Basols, acompañen las hojas de servicios á las propuestas que se presentan para la concesión de gracias, y que al mismo tiempo el ministro de la Guerra lleve á las Cortes un estado de los jefes y oficiales carlistas presentados, que, por esta razón, cobren media paga del Erario.

Como prueba de que había jefes carlistas en esta

situación, citaba el general Salamanca á los titulados generales Mendizábal y Vallés, que actualmente se encuentran en Valencia recibiendo la paga que les asignó el gobierno.

El orador deseaba que se presentase á las Cortes el tratado, en virtud del cual se hicieron estas concesiones en favor de los carlistas presentados, para que las Cortes mismas pudieran compararse las ventajas que en tal tratado ha obtenido el país, con las cargas que las pensiones concedidas á los jefes carlistas han constituido para el Tesoro.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó que no sabía si que tratado se refería el general Salamanca, puesto que no existía ninguno; y que tocante á la retribución que, según dicho señor, venían cobrando algunos cabecillas, tampoco había exactitud, puesto que el gobierno no tenía ningún género de compromisos que satisfacer.

Los señores general SALAMANCA y ROMERO Y ROBLEDO rectificaron.

El Sr. GONZÁLEZ FIORI usó la palabra, primeramente para recordar que no se habían satisfuchos sus deseos respecto á la petición que había hecho días antes para que se presentase al Congreso el expediente relativo á la concesión de títulos, honores y condecoraciones al general Cabrera; y segundo, para preguntar por qué á los soldados que desertaron del ejército pasando á las filas carlistas, y después se presentaron á indulto, se les manda á terminar sus servicios en Ultramar, mientras que á los jefes que se encuentran en igual caso solamente se les ha dejado en situación de reemplazo, siendo mucha mayor la culpa de estos últimos.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que no sabía para qué había necesidad de presentar un expediente de cuyo contenido todo el mundo tenía noticia, puesto que había sido publicado por la *Gaceta* el decreto en virtud del cual se concedían estos honores al general Cabrera; y en cuanto á la segunda pregunta, dijo que el gobierno no había tomado medida alguna respecto al destino que se había de dar á los oficiales aludidos, porque estos no se habían presentado: es más, ni el gobierno les permitiría presentarse, por lo tanto no podía tomar medidas más que con la clase de tropas.

El Sr. FIORI preguntó que si, según el Manifiesto de Don Alfonso, los decretos concediendo grados debían estar referendados por un ministro, se habían cumplido estos formalidades dijo que deseaba saberlo, pues aún ignoraba si se había nombrado á Cabrera capitán general ó solamente teniente general.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que el decreto se había dado cuando era ministro de la Guerra el general Jovellar, y que iba referendado por el general Primo de Rivera.

Ambos señores rectificaron.

El Sr. MARTON pidió la palabra para una alusión personal.

El Sr. ESCOBAR defendió su proposición sobre fomento de arbolado.

Dicho señor, en corto pero razonado discurso, apoyó su proposición, pidiendo al Congreso la tomasse en consideración.

El señor ministro de FOMENTO unió su voz para que el Congreso accediese á los deseos del señor Escobar.

Se tomó en consideración la proposición por unanimidad.

El Sr. PEÑUELAS se levantó para hacer una interpelecion sobre la inspeccion administrativa de ferro carriles, combatiendo y censurando las reformas introducidas en el ministerio de Fomento por el Sr. Orovio, exponiendo las medidas que sobre instrucción pública había tomado dicho señor, y que, á su modo de ver, eran altamente perjudiciales, haciendo ver después que tambien habian aumentado los gastos del ministerio durante el tiempo que estuvo á cargo de dicho señor, añadiendo que, á pesar de haber recargado de esta manera al Tesoro, el Sr. Orovio se lamentaba de que España no hiciese los gastos necesarios para estar dignamente representada en la Exposicion de Filadelfia.

Deploró que casi todos los nombramientos que se habian hecho de inspectores generales fuesen á favor de muchas personas que solo ostentaban títulos nobiliarios, u quienes el personalmente no atesaban; pero no podía menos de censurar los nombramientos si los agraciados no reunian las condiciones necesarias para el desempeño de tan importantes cargos.

Terminó haciendo un elogio de la conducta seguida por el señor conde de Toreno, diciendo que, á su juicio, había mejorado notablemente la administración en general de dicho ministerio desde que estaba al cargo del actual ministro.

El señor conde de TORENO dijo que no creía haber podido borrar tan fácilmente en el debate; pero que la última parte del discurso del Sr. Peñuelas le obligaba á contestar á las alabanzas que dicho señor le dirigía.

Dijo que el discurso pronunciado por el Sr. Peñuelas parecia de los que se llaman de ministro, puesto que habia demostrado su perfecto conocimiento de todos los ramos del ministerio de Fomento, haciendo verdadero programa de ministro y exponiendo las reformas que eran necesarias.

Defendió la administración, medidas y reformas hechas por el Sr. Orovio, diciendo que en su día se discutirían éstas, y se podría comprender los beneficios que habian proporcionado.

Contestó á las quejas que el Sr. Peñuelas había expuesto porque hubiese recaído el nombramiento de algunas inspecciones en personas que ostentaban títulos nobiliarios.

El Sr. PEÑUELAS se levantó para rectificar, diciendo que no había sido su intencion absolver en manera alguna á las personas que se habian aludido, que lo que queria era defender los derechos que tenían sus compañeros de profesion para ocupar ciertos cargos del ministerio de Fomento, pues para ello tenían grandes títulos, como eran el haber seguido una larga y difícil carrera, y que, por lo tanto, no comprendía por qué se cerraban las puertas del ministerio para ellos y se abrian de par en par para personas de quienes no sonaba más títulos que los nobiliarios.

Después de rectificar algunas otras ideas del señor

conde de Tormo, dijo se reservaba para después que hubiesen hecho uso de la palabra los diputados que la habían pedido.

El señor marqués de OROVIO extraña la manera con que ha promovido este debate el Sr. Peñalosa, y dice que si hizo un arreglo en la secretaría, esto no podía ser extraño en los momentos en que S. S. ocupó el ministerio de Fomento, entrado en un período de gobierno después de un período de revolución.

El Sr. NAVARRO y RODRIGO: Pido la palabra.

El señor marqués de OROVIO: Una cosa son los ingresos y otra los hombres de administración, y yo quiero, añade, en los ministerios a los hombres de administración.

Dice que no era lo más conveniente que empleados facultativos sean los llamados en último recurso a resolver cuestiones en ciertos casos.

Y con esto no ataca a nadie, continúa; no hago más que defender la administración.

Afirma que han sido colocados la mayor parte de los empleados de cuerpo excedentes en tiempo de S. S., y dice que una administración como la que representaba el Sr. Orovio, y que estuvo ocho años alejada de los cargos públicos, respetó al venir la mitad de los empleados que no eran suyos.

La instrucción pública asegura que mantuvo y creó la libertad y que hizo en este sentido lo que era natural, dadas las creencias del pueblo español.

El Sr. Cardenal y el Sr. Navarro Rodrigo, usaron la palabra para alusiones.

Rectificó el Sr. Peñalosa, y se levantó la sesión a las siete y cinco minutos.

2.071 y 909 de presentación, importantes 210 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1873, facturas números 1.331, 2.322, 2.009, 1.854 y 290 de presentación, importantes 3.375 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, facturas números 3.054, 3.531 y 3.581 de presentación, importantes 135 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, facturas fuera de sorteo, números 3.635 y 4.607 de presentación, importantes 760 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, facturas de la primera emisión que dejaron pasar turno, números 5.936, 997, 1.208, 133, 131, 421, 532, 155, 152, 184, 188, 776, 1.427, 337, 934 y 309 de presentación, importantes 5.539 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, facturas de la primera emisión no incluidas en sorteo, números 1.037 y 1.551 y 1.553 y 1.555 de presentación, importantes 17.490 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, las facturas de la primera emisión que dejaron pasar turno, números 1.333 y 1.187 de presentación, importantes 286 pesetas.

Y las facturas de bonos amortizados, números 1.126 y 1.313, de 27 de Diciembre de 1871, y 1.138 de 30 de Junio de 1873, importantes 10.500 pesetas.

Dice El Mercurio Valenciano:

«Nos escribe nuestro corresponsal de Morella:

«Señor director: La cuestión religiosa, que tanto preocupa hoy a los legisladores españoles, ha sido ya resuelta en el pueblo de Otiva de Morella por el cura y el alcalde.

Estos dos sapientísimos ciudadanos han creído sin duda que todos sus administrados tienen obligación de ser fervientes católicos, y *velis nolitis*, hacen ir a todo el mando a misa y al rosario. Mientras el cura cumple con su ministerio, el alcalde recorre la población y conduce a las ovejas descarriadas al redil del Señor. ¡Ay si de alguna de ellas se resistiera! Las iras del cura, en forma de sermones, y las del alcalde, traducidas a multas y arresto, caerán sin remisión sobre la irreflexiva oveja.

Una de las primeras víctimas de la intemperante celo-alcaldesco, ha sido el teniente de alcalde D. Gabriel Sebastián, quien a pesar de su respetable cargo ha pagado una multa y ha sufrido un día de arresto porque se le encontró fuera de la iglesia mientras los oficios divinos. Pocos días después, un hombre, que en uso de su indisputable derecho, estaba tomando el sol en las afueras del pueblo, fué obligado a entrar en la iglesia a rezar el rosario.»

Al derribar la muralla del primer recinto de Barcelona en la Rensananza, se han encontrado nuevas lápidas y restos de obras. Se ha extendido una completa y otra quedaba aun empotrada en el lienzo de muralla que se está derribando. También junto a esta última lápida se han encontrado objetos de barro a manera de ánforas. Viene en las piedras molduras que indican proceder de edificios anteriores a la construcción de la muralla.

El Correo Militar publica el párrafo siguiente de una carta que le escribe de San Sebastián. Lo trasladamos a nuestras columnas por considerarlo de interés en estos momentos:

«Referido a V. una especie de meditación,—dice,—que hay entre las gentes del pueblo en estas provincias. Como V. sabe, señor director, el 31 de Agosto de 1339 se firmó el convenio de Vergara, y en el mismo sitio en el cual tuvo lugar dicho acto se puso una piedra en donde se escribieron las bases y continuación de los fueros. Ahora bien; los naturales del país, al ver una piedra tan grande (la cual estaba a la salida de Vergara, entrando en dicho punto por la carretera de Villareal), empezaron a decir que los fueros existían mientras existiese dicha piedra; pero la Providencia, que á veces se complace en el cumplimiento de tales tradiciones, hizo que el año 1873 Lizárraga mandara romper la piedra, y, por consiguiente, desaparecieron los fueros.»

Resulta, pues, que con sus propias manos deshicieron los habitantes de las Provincias Vascongadas la obra en que estaba representada el monumento de sus fueros.»

Hé aquí cómo califica El Tiempo una lección de San José que publica El Siglo Futuro al frente de su periódico:

«Tal proceder, en efecto, es digno de nosotros, como es digno de El Siglo Futuro profanar las cosas más santas, cual hace días lo verificó, uniéndolo al glorioso nombre de San José los epítetos y condecoraciones más sanas y ridículas que pudiera desear el mayor impío. Esas cosas, dichas en el seno de la familia, ó entre ancianas de condición sencilla, pueden pasar, pero lanzarlas al público, solo es propio de la malicia ó el necio fanatismo.»

A las nueve horas de la noche del día 28 se cometió un horrible asesinato en el pueblo de Rotglá, distante una hora de la ciudad de Jativa. Los asesinos llamaron a la puerta de la casa donde habitaba José Peñalva y Talens, labrador y tratante en caballerías. Este se encontraba conversando con un hijo suyo, nacido y vecino del mismo pueblo, cuando fué llamado a la puerta. Salieron padre é hijo, y después de hablar largo rato con los asesinos, fueron invitados por aquellos á beber vino. Aceptaron la invitación sin sospechar nada, y los asesinos de buena fé hacia las agujas del pueblo, donde asesinaron al padre, y hubieron hecho lo mismo con el hijo, si este no hubiera logrado escapar milagrosamente.

Hasta la fecha, se ignoran los nombres de los asesinos y el paradero del chico, que logró escapar, pero hay probabilidades de que se adquieran detalles completos sobre el hecho que tanta consternación ha causado en el vecindario de Rotglá.

Para el 10 del corriente, se anuncia la aparición de un nuevo periódico, científico, artístico y comercial, bajo el título de *Anales de la construcción y de la industria*.

Se publicará en los días 10 y 25 de cada mes, y su objeto, como el título indica, es contribuir á la propagación de los conocimientos útiles á la humanidad.

Los nombres de los redactores son garantía del

buen cumplimiento y bondad de la publicación, que dirigirá el ingeniero de caminos y arquitecto don Eduardo Saavedra.

Ha llegado á esta corte procedente de Manila, D. Federico Moreno y Juez, uno de los autores del *Manual del viajero en Filipinas*, obra que ha sido premiada con medalla de oro, por la Real Sociedad Económica de aquellas Islas, y de la que la prensa de aquel país se ha ocupado repetidas veces tributándole merecidos elogios.

La indicada obra se pondrá á la venta dentro de pocos días.

Se va á proceder desde luego á la medición, y en breve se sacará á remate, la construcción del pretil de la carretera de San Sebastián á Hernani, casi completamente destruida durante la guerra.

Las obras del puente de Gastejon adelantan con rapidez, y muy pronto podrá hacerse el viaje desde Zaragoza á Pamplona sin correr los peligros y contingencias que siempre produce el tránsito por un río tan caudaloso como es el Ebro en dicho punto.

De un día á otro deben trasladarse á Bilbao las oficinas del ferro-carril, establecidas injerentemente en Logroño.

Ayer falleció en esta corte el veterano general Sr. Oriva.

Se le ha concedido la cruz de San Fernando de segunda clase, pensionada con 200 pesetas anuales, transmisible á la familia del soldado del batallón cazadores de Aragón, Agustín Martín Rodríguez, que murió heroicamente en el asalto de la plaza de Cantavieja, en la noche del 6 de Julio del año próximo pasado, habiéndose dispuesto se publique esta concesión en la orden general del ejército de que forma parte el referido batallón, al frente de banderas, para servir de todas las clases por tan bizarro ejemplo.

En breves pareos que se tratará en Consejo de ministros de la creación de una medalla que conmemore el levantamiento del bombardeo de Góndaria y Hernani, operaciones llevadas a cabo, la primera por el brigadier Marín, y la segunda por la escasa guarnición que defendió la plaza. La medalla de Góndaria habrá de ser fundida con el bronce del cañon *Afzardo*, tomado á los carlistas en el fuerte Garatemendi.

Ha oído asegurar *La Época*, que de la proposición de ley que se ha presentado al Congreso para impedir el reintegro en el ejército de los oficiales carlistas indultados se exceptuarán los que hicieron su presentación al mismo tiempo que el general Cabrera, y que ya han sido clasificados y examinados por la junta nombrada al efecto, habiendo entre dichos individuos alguno que otro con quien en aquellos primeros momentos parece se contrajeron en la frontera componencias que, si son válidas, el gobierno no podrá ménos de respetar, así como también deberá tenerse en cuenta á los oficiales de esa misma procedencia que han combatido por D. Alfonso en las contragarrillas denominadas cabreristas.

La comisión del Senado que entiende en el asunto relativo á la exención de pago de derechos por los títulos del reino últimamente concedidos, según su dictamen, es favorable solo á la exención de los generales premiados por sus hechos de guerra, y á Mendez Nuñez, creyendo que la exención en favor de otras personas perjudica demasiado el presupuesto.

Algunos periódicos anuncian que hay el pensamiento de construir un edificio para los inutilizados en la última guerra civil. Tan filantrópica idea la aplaudimos desde luego; pero, á nuestro juicio, pudiera ser todavía más digna de alabanza si, generalizándola, se levantase un cuartel de invalidos donde el infortunio militar encontrara la posible comodidad, aun cuando no el lujo que caracterizan otros establecimientos análogos en varias naciones europeas.

Ayer experimentaron los fondos públicos una gran baja: en la Bolsa reinaba bastante pánico. Este se atribuye al descenso de los valores, y á las noticias circuladas acerca de la insolvencia en que se declaraban algunos intermediarios de las jugadas realizadas estos últimos días.

Según una carta recibida de Londres, por *La Política*, la colización de nuestro 3 por 100 con tres cupones era, en 27 del pasado, de 167/8, descendiendo al día 28 á 16 1/2.

Hoy, á las nueve de la noche, continuarán los debates en la sección de literatura del Ateneo acerca del estado actual del teatro español, haciendo uso de la palabra los Sres. Vidari, Ravilla, Valera y Fernandez Jimenez.

Se ha presentado á la comisión constitucional un cuadro sinóptico donde se hallan, articulo por articulo, colocados los que corresponden á las Constituciones del 69, 45, 37 y proyecto actual, facilitando así la comparación detallada de lo que hay de común y de diferente en las cuatro.

La proposición para declarar compatibles á algunos generales en el cargo de diputados y los mandos que van á ejercer, está ya presentada en el Congreso, y la defenderá probablemente el Sr. Jimenez Palacios.

Los constitucionales proyectan presentar una proposición de no há lugar á deliberar, fundándose en que no puede alterarse lo dispuesto en una ley por una proposición incidental, sino por una proposición de ley.

Se ha dispuesto por real orden que se sujete á expediente administrativo á todo capitán ó patron de buque mercante que no justifique el motivo de su entrada en puerto distinto para el que haya sido despachado.

En el Japon se ha concedido franquicia postal absoluta á los periódicos y periodistas.

El domingo conferenciará con el gobierno la comisión constitucional, con objeto de nombrar el dicamen, que ha de leerse el lunes.

Noticias de Sevilla dicen que las abundantes lluvias que estos últimos días han caído, permiten asegurar una gran cosecha en todas aquellas ricas campiñas.

En la primera quincena de Mayo se verificó en la Audiencia de este territorio los exámenes de los aspirantes á secretarios de juzgados.

El gobierno español ha enviado á París 20.000 duros para sufragar los gastos de regreso á España de los carlistas presentados á indulto, internados hoy en Francia.

Una sensible deagracia ocurrió el 29 del pasado en la estación de Venta la Encina. Al salir una de las máquinas de la cochera, atropelló á un joven empleado en la misma, á quien fué preciso amputar las dos piernas.

La *Agencia Fabra* nos remite el siguiente despacho telegráfico:

COMUNICA 31.—El vapor *Mendez Nuñez* ha llegado á este puerto hoy á las ocho de la mañana, sin novedad, con la correspondencia de las Antillas.

Segun carta que nos dirige un apreciable suscriptor de Los Santos de la Hermosa, la conducta del cura ecónomo de dicha población contrasta notablemente con la que han seguido muchos presbíteros con motivo de las fiestas de la paz.

Lejos de negarse á celebrar tan fausto suceso, el referido eclesiástico dispuso espontáneamente, tan pronto como supo la terminación de la guerra, una gran función, que terminó con un solemne Te Deum; y pronunció un sermón cívico-religioso, en el que, después de exponer las desventajas que trae consigo la guerra, excitó á los hombres de todos los partidos á que se agrupasen bajo la bandera de la patria para salvar á España. El día 13 celebró solemnes exequias por los que han muerto en la lucha fratricida.

Hay que añadir que el citado párroco ha llevado á cabo todas estas funciones gratuitamente, y que su conducta ha merecido elogios unánimes en aquella localidad.

Entre los objetos que han de llamar la atención del público en la próxima Exposición de Bellas Artes, figura una copia del Palacio real de Madrid, hecha de azóbar, sturmidon y goma alquitilla, por D. Alejandro Lescarborra, jefe de cocina del Excmo. Sr. D. Ignacio Baner. Esta obra, de bastante mérito, ha ocupado á su autor cerca de cuatro años. El peso total de ella es de cuatro arrobas, y está sujeta á la escala de 1 por 35.

Las líneas telegráficas se encontraban esta madrugada sin comunicación con Vigo y Barcelona, y difícil con Galicia y Granada. Las demás funcionaban con regularidad.

Anoche á las ocho se ha arrojado desde un balcón del cuarto segundo de la casa calle de Atocha, núm. 57, al patio, la doncella del marqués de Villanueva. Fué conducida á la casa de socorro de la calle del Pázar, y trasladada después al Hospital general con pocas esperanzas de vida.

En las veinticuatro horas del día de ayer fueron detenidos en Madrid por diferentes motivos 19 hombres y 7 mujeres. En las primeras doce horas un ocurrió novedad en los distritos de Centro, Hospicio, Hospital, Buenavista y Audiencia, y en las últimas en el de Buenavista.

Segun los últimos datos, los viajeros llegados á Madrid por la línea del Mediodía durante las fiestas de la paz, fueron de 38 á 40.000.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Exposición y real decreto, relativos al escalafon de catedráticos de los Institutos de segunda enseñanza, que se publican á continuación. —Real decreto ascendiendo al jefe de administración de la clase de segundos al que lo es de la de terceros de dicho ministerio D. Manuel Flores Calderon.

Otros admitiendo la dimisión á D. Federico Madrera del cargo de consejero de Instrucción pública, y nombrando para el mismo cargo á D. Carlos Luis de Rivera.

ULTRAMAR.—Real decreto, disponiendo el regreso á la península, accediendo á sus deseos, al ingeniero jefe de caminos, canales y puertos de las islas Filipinas, D. Genaro Palacios y Guerra.

—Real orden, relativa á la concesión del permiso para construir un pasante provisional de madera sobre el río de Malabon (Filipinas), otorgado á D. Santos García.

La acreditada compañía de vapores-correos ingleses al Pacífico, que representa en esta corte el Sr. Ramirez, ha conseguido salvar el inconveniente de las escarceadas de quince días, que por consecuencia de la fiebre amarilla imponen en Montevideo á las procedencias del Brasil, siendo la única empresa de navegación que proporciona este importante beneficio á los muchos pasajeros que conducen á la América del Sur, por haber logrado, á costa de cuantiosos sacrificios, no tener que comunicarse con tierra en los puertos brasileños.

La Bolsa de ayer estuvo bastante animada como último día de mes. Se hicieron, por tanto, bastantes operaciones, sin poder resumir las cuentas que permanecieron abiertas.

Los del consulado interior se publicaron á 16,47 1/2, 45, 42 1/2, 50, 39, 27 1/2, 40, 18, 17 1/2, 23 1/2 y 39 al contado; á 16,30, 15, 19 1/2, 10 y 12 1/2 la liquidación, y á 15,50, 45, 40, 37 1/2, 55, 32 1/2, 30 y 33 á fin del semestre.

El exterior se publicó á 16,20 y 30. Los billetes hipotecarios del Banco de España á 103. Los bonos del Tesoro salieron también algun quebrado, cotizando á 97,50 los de la primera emisión, y á 97,65 y 80 los de la segunda.

Las obligaciones del Estado por ferro-carriles apenas sollicitadas, se publicaron á 30,00 las viejas y á 28,50, 80 y 75 las nuevas.

Las acciones del Banco de España se hacían á 179,00, y últimamente á 178,50.

NOTICIAS GENERALES. Copias de los tres últimos números, 68. Id. anteriores no convenientes, 68 1/2.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 31.—Se han celebrado numerosas reuniones en casi todas las capitales del Reino Unido, con motivo del nuevo título de la reina de Inglaterra, al cual se muestran hostiles. Pasará á la Cámara de los Lores en segunda lectura.

El príncipe de Gales llegará á Gibraltar el 14 de Abril.

París 31.—Hasta que se haya aprobado una ley de municipios, el gobierno desea que todos los alcaldes de Francia sean elegidos entre los consejeros.

París 31 (tarde).—El gobierno francés ha renunciado completamente á mandar carlistas á la Argelia, porque hay numerosos cantonalistas españoles ocupados en los trabajos y se temen riñas y colisiones.

El *Siecle*, periódico ministerial de París, dice que Julio Ferry no ha pensado siquiera un momento en pedir la embajada francesa en Madrid.

Fabra.

Aunque el ministerio italiano no ha tenido tiempo de formular y publicar su programa, el *Diritto*, que es órgano autorizado de la izquierda, ofrece á sus lectores una especie de bosquejo de lo que contendrá este documento.

Segun el referido periódico, el Sr. Degretia se propone reformar la ley electoral, dando más extensión al sufragio, sin llegar por eso á establecerlo universal; se propone también que las municipalidades elijan sus presidentes, cosa que hoy incumbe al ministerio. En orden á las reformas políticas, el nuevo gabinete contendrá en ciertos límites al clero, sometiéndolo rigurosamente á la ley de garantías; y por último, propondrá á las Cámaras que la instrucción pública sea obligatoria, gratuita y absolutamente libre de la inspección del clero.

Continúan en Italia las manifestaciones promovidas por el partido avanzado: á las de Roma y Milán hay que añadir la verificada recientemente en Liorna á los gritos de *Reformas! Libertad! para la Cámara electoral para el ministerio de la izquierda.*

Catorce diputados portugueses se han retirado del Parlamento por considerar inútil su presencia en la Cámara, atendiendo á la conducta del gobierno de aquella nación.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando gobernador civil de Segovia á D. Manuel Vivanco.

—Otras dos, poniendo en conocimiento del ministro de la Guerra las personas que han dejado cantidades con destino á la Caja especial de útiles y materiales de la guerra civil, con cuyas cantidades asciende la suma suscrita á 4.001.095 rs.

HACIENDA.—Real orden determinando la forma en que debe reintegrarse á la Hacienda el importe del papel sellado que dejó de usarse en Cataluña durante la insurrección carlista.

—Otra, disponiendo que en el término de un mes se admitan por las aduanas las ropas y muebles usados pertenecientes á los súbditos españoles que hubiesen emigrado á país extranjero con motivo de la insurrección carlista.

—Otra, resolviendo que mientras dura la construcción del ferro carril de Girona á Francia, se amplíe la habilitación de la aduana del Puerto de la Selva para importar piedras, cal hidráulica y maderas.

COMERCIO.—Otra autorizando á la dirección de Correos y Telégrafos para adquirir 30 toneladas de alambre galvanizado al zinc.

PAGOS.—De orden de la dirección general del Tesoro, hoy, de diez á dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro y de bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 30 de Junio de 1873, facturas números 1.745,

Id. id. convenidos, 49 1/2.
Id. de losos del último semestre, 19.
Valores amortizados, 29 1/2.
Carpetas, 29.

Después de la hora oficial mejoró un poco el estado interior, haciéndose a las 16,15 a la liquidación y a las 16,35 a fin de mes, especulándose estos precios en el Bolsín de la noche.

VARIETADES.

El día 16 de este mes llegaron a Liverpool en el vapor Greta, diez pasajeros que han sido actores y festivos de un drama parecido al famoso del naufragio de la Medusa.

Los diez pasajeros son: el capitán, el piloto y ocho marineros de la fragata Gran Bretaña, que salió hace poco tiempo de Darien para Liverpool.

Después de una violenta tempestad, se declararon a bordo de dicho buque varias vías de agua, contra las que luchó inútilmente la tripulación, hasta que se decidió a embarcarse en un bote, dejando en la Gran Bretaña los cadáveres de dos hijos del capitán. Los 12 hombres que se lanzaron al mar en el bote sufrieron durante seis días los tormentos del hambre; al séptimo vieron pasar un vapor que no se acercó a ellos, por más señas que hicieron. El cocinero murió loco. Al octavo día murió un marinero. Los supervivientes devoraron el ligado y bebieron la sangre de sus dos infelices compañeros. Al noveno día murió otro marinero.

El resto de los tripulantes estaba ya también próximo a la muerte, cuando fue recogido por el Greta. Tan débiles estaban los naufragos, que al llegar a Liverpool hubo que conducirlos al hospital.

Se ha repartido en Roma un Manifiesto de grandes dimensiones. Es un llamamiento del comité que se ha formado entre los estudiantes de la Universidad de Roma para levantar un monumento a la memoria de Giordano Bruno, que fue quemado

vivo por la Inquisición el día 17 de Febrero del año 1600. Los estudiantes romanos invitan a todos los de las Universidades de Italia y del extranjero, a fin de que contribuyan a este generoso homenaje que se tributa a un héroe campeón de la libertad, de la ciencia y de la razón. El monumento se levantará en el Campo de las Flores, en el mismo sitio donde tuvo lugar el suplicio.

La Academia de ciencias de Viena se ha ocupado de una cuestión que interesa a toda Europa: de la disminución de la cantidad de agua en los manantiales, los ríos y demás corrientes. Ha pasado una circular a las sociedades de los demás países, invitándolas a hacer observaciones que con el tiempo podrán suministrar documentos útiles.

La Academia llama la atención acerca del hecho de la disminución de aguas que de algunos años a esta parte se nota en el Danubio y en otros grandes ríos, sobre todo, desde que prevalece la práctica moderna de roturar los bosques. También la Unión de los arquitectos e ingenieros suabios se ha ocupado del asunto, ha nombrado una comisión hidrográfica y prepara una Memoria.

El Danubio, el Elba y el Reno se han asignado a dos miembros, y otros dos deben ocuparse de la meteorología relativa al mismo asunto y de la influencia que los torrentes y las nieves alpestres pueden ejercer sobre el nivel general.

La comisión considera el asunto urgente, y recomienda la adopción inmediata de medidas para remediar aquel mal. Según la Revista delle Acque e Foreste, la misma comisión declara que la primera causa de esa disminución tan dañosa es debida a la devastación de las selvas.

Hace algunos meses que otro periódico atribuía también una parte de influencia a la perturbación que en el régimen de las corrientes eléctricas ha producido la construcción de ciertos ferro-carriles en el centro de Europa.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Se halla en Barcelona, de regreso de Francia a Italia, el Sr. D. Alberto Benizi, empresario del teatro de la

plaza del Rey, que, según parece, ha contratado una notable compañía de ópera cómica italiana para que actúe en el mencionado coliseo durante la próxima Pascua. Entre los artistas que tiene asegurados figuran María Frigolio y Achille Lupi, que cuentan con un nuevo y asociado repertorio representado en los principales teatros de Milán.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns: Días 30, Días 21. Rows include: Benta por el 1.º de Julio, Benta por el 1.º de Agosto, Benta por el 1.º de Septiembre, etc.

CAMBIO.

Londres, a 90 días fecha, 48 1/2.
París, a ocho días vista, 5 1/2.

SANTO DEL DIA.

San Venancio obispo y mártir.

CELEBRACIONES.

Se hace el jubileo de Ounrenta Horas en las Escuelas Pías de San Sebastián, donde comienza la novena a Nuestra Señora de las Dolores. A las cinco de la tarde, se celebrará la Corona de la Virgen, después del sermón, que predicará el Padre Domingo Serrano, y la letanía concluyendo con el Sicut Maior y la Oración. Continúan celebrándose por la tarde, las novenas de Nuestra Señora de las Dolores en la parroquia de San Sebastián; a las diez, será la misa mayor, y por la tarde en las parroquias, predicará D. José Vázquez; en el Buen Suceso predicará en los ejercicios de la tarde, D. Gerardo Mallé; en San José, don

Edoardo Reina; en la Concepción Jervolino, D. José Bernabé, y en el Carmen Calzada, D. Esteban Martín; y por la noche predicará, en San Lorenzo, D. José María Grandjean; en San Martín, D. Andrés Ponce Rey; en San Juan, D. Basilio Sánchez Grande; en Loreto, D. Jaime Cardona, y en San Ignacio D. Pablo Infante.

Principales los ejercicios de Nuestra Señora de las Dolores en las iglesias siguientes: en los Servitas, a las diez, habrá misa mayor con sermón y oración, que predicará D. Ignacio Villal, y por la tarde, a las cuatro y media, después de la estación y corona de dolores, seguirá el sermón, que predicará el Sr. Sánchez Grande, terminando con la reserva y Stabat Mater. En San Juan, a las cinco de la tarde, será orador D. Joaquín Carrion; en Monórriz, D. Manuel Hernández; en San José, D. Santiago Hernández; y por la noche predicarán en los ejercicios, en San Martín, D. Miguel Moya; en el oratorio del Olivar, D. Damaso Cuervo; en Santiago, don Ignacio Villal, y en San Pedro, D. Emilio Santa María.

En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia habrá, por la noche ejercicios con Misorio y sermón, que predicará D. Mariano Yague.

Vista de la catedral de Madrid.—Nuestra Señora de la Almudena, en Santa María, a la de la Blanca, en San Ginés.

TEATROS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Función 2.ª de abono.—Turno 1.º par.—Rico. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Función 150 de abono.—Turno 1.º par.—Vair adieu.—Vier le par. CIRCO.—A las ocho y media.—Función 175 de abono.—Turno 1.º impar.—La pata de cabra. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Función 181 de abono.—Turno 1.º par.—Beneficio de D. Maximiano Fernández.—Las hijas de Eva. COMEDIA.—A las ocho y media.—Función 181 de abono.—Turno 2.º.—Beneficio de D. Ricardo Zamacois.—La soltera.—Horas de comedia.—Por un trozo.—Los cuernos.—Bail. VARIETADES.—A las ocho y media.—El tío Taramita.—Por agua a su marido.—Sin dolor.—La vestida de los maridos. ROMBA.—A las ocho.—Cuatro extractos.—El Relampago. ESLAVA.—A las ocho y media.—La corona de don Leon.—Un día de amor.—Miguelo Gaspard.—Baila. MARTÍN.—A las ocho y media.—Beneficio de D. Antonio Oliva.—El trapero de Madrid.—Baila. NOVEDADES.—A las ocho y media.—Los perros del monte de San Bernardo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL GLOBO.

Dirigido por José Cayetano Corde.

Calle 1.—Madrid.

LA ELEGANCIA.

FÁBRICA DE CORSES. Especialidad en corsets finos, fajos ortopédicos para sujetar y disminuir el vientre, recomendados por la medicina. Competencia con todas las fábricas. Los hay desde 12 reales, en adelante. Se hacen sobre medida.—(Ag.) Mayor, 58, comercio de sedas.

Precio 24 reales en Madrid.

UN AÑO EN PARÍS. EMILIO CASTELLAR.

Precio 28 reales en provincias. En todas las librerías.

LA ACREDITADA MODISTA DOÑA LEONOR ALONSO de Martín continúa en la excelente colección de los trajes de su época y estilos; cortá y prepara a presencia de la señora, tintero y lino, con la mayor prontitud. Se venden patronos a provincias, franco de porte. Calle de Recoletos, 14, principal derecha, esquina a la de la Cruz. (Ag.)

HERPES. Se curan radicalmente con las píldoras de Lerra. Caja, 16 rs. Botica de Escolar, plaza del Ángel, 3.

DESENGAÑO 11. Comercio de sedas. Depósito de corsets de las mejores fábricas del reino y extranjero. Para misa, desde 4 1/2 rs. Para señora, desde 6 rs. a 12. (Ag.)

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, ríñes, dolores y lagrimas que se cura en pocos días. Frasco, 14 rs. y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perce Negro, Ruda, 14, Poncejos, 6, y Serrano 28 (barrio de Salamanca). (Ag.)

Café Nervino Medicinal. Secreto Árabe Exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente toda clase de dolores de cabeza, migrañas, jaquecas, las arídenes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad menearal o nerviosa, general ó local, las guías diseminadas, los vémitos, acedías, inspeptemias, ardores, flatos, espasmo de bñis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato digestivo-intestinal; el hiperismo y desórdenes menstruales; la asemiá, el asma, hidropeñías, diabetes, escrófulas, rauritismo é inermitemen. Su uso contiene las propiedades cerebrales, evita las congestiones, es tónico nervioso, altamente higiénico, aliviarlo por las enfermedades, es tónico neuropéptico, altamente higiénico, aliviarlo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la mujer.

DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID. (Ag.)

Ultramarinos y confitería DE CARLOS PRAST PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

LAS COLONIAS, Arenal, 8.

AGUA CIRCASIANA. ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

TARJETAS AL MINUTO. Ciento, 8 rs.—Cincuenta, 5 rs.—Veinticinco, 3 rs.

MUNECAS FINAS.

CONTRA LOS HERPES y demás humores, así internos como externos, reocmen. FURSTO, del Dr. Carran, de Barcelona, único remedio que los cura perfectamente, al Dr. Carran, en su gran Farmacia de la Plaza de la Constitución, en Barcelona.—Depósito: Los principales farmaceuticos de España.—Madrid: Moreno Miquel, Arzobispo, 2.—(Ag.)

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS. POR FUERTE É INCOMODA QUE SEA. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las principales variedades que presenta dicha enfermedad.

LA TOS Bronca y fatigada, que es sistema casi siempre de tisis y de estorcos pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que continúan en gran parte al debutamiento del enfermo.

LA TOS Perinó a de coquecho, untales con tanta pertinencia a los alveos, quimándose ríntico, desaga y hace expectos sanguinolentos, se cura con esta pasta, mayormente si se acompaña algún tratamiento pectoral y anaféptico.

LA TOS Seca, convulsiva, sobreviene muchas veces por sofocación, una padecan muchas veces los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto a veces de una gran debilidad, se combate perfectamente a las primeras tomas de esta Pasta pectoral.

LA TOS Continúa y perdura profusamente por un gran coquecho en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta Pasta, y desaparece luego con el auxilio de su buena naturaleza.

LA TOS Cataral o de congestión, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente o crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resaca se reproducen de una manera insuperable. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados es tan diariamente ejemplo.

VALE 8 REALES EN TODA ESPAÑA.

Al por mayor, descuentos según la importancia del pedido.—Depósito general, farmacia de su autor, Barcelona, Esquina de la Cárcel, donde se dirigen los pedidos.—En Madrid, el Dr. Siquel.—Moreno Miquel, Arzobispo, 2.—Navarro, Atocha, 131.—Rodríguez Hernández, Mayor, 27 y 29.—Ortega, Lazo, 7.—Fernández Izquierdo, calle de Fontejos, núm. 3.—DEPOSITARIOS DE PROVINCIAS: Sevilla, D. Joaquín Delgado, Campelo y Dr. Malena.—Valencia, Alfo, Andrés Fajó y Sires.—San Sebastián, Eijango Navarrete.—Zaragoza, Rico, Martín Salazar.—Valladolid, Gonzales Regener.—Babasa, Calatá, calle del Olivo.—Cádiz, A. López.—P. de Villaverde, J. C. Bellido.—Alburquerque, Coschaco Echever.—Bilbao, Finao.—Burgos, Alcañete, J. C. Bellido.—Orense, Blas Arguallés y García Calabaza.—Logroño, El río.—Santander, Mrazgon.—Victoria, Zabala.—Granada, Roba.—Vigo, Fernández Varela.—Barcelo, Santos Galán.—Salamanca, Villar.—Lugo, M. Iglesias Ferrada.—Cartagena, Rico.—San Sebastián, Duabasa.—Almería, López.—León, Cháiz.—Astorga, Alcañete, J. C. Bellido.—Córdoba, Gorrilla.—Tolosa, Zabala.—Jaén, Vergas.—Soria, Lapiedra.—Alcoy, Gener.—Barbastro, Carrero.—Bischo, Fernández.—Ciudad Real, Olan.—Badajoz, Campacho.—Beza, Martínez Grande.—Burgos, Barricada.—Palencia, Fuentes a hijo.—Maguaga, Suda.—Carmena, Fernández López.—Castro Rodríguez.—Don Benito, Galvan.—Gijón, Rodríguez San Pedro.—Guadalajara, Ordoña.—Haro, Balleza.—Játiva, Soler.—Las Palmas de Gran Canaria, A. López.—Malorca, Escopar.—Murcia, J. López y M. Martínez.—Salamanca de la Reina, vinda de Lugo.—Madrid, el Campes, Pérez Miquel.—Orense, A. López.—Orense, Leon Goyarri.—Pontevedra, La Sada.—Segovia, Llobet.—Toledo, Farmacia de María y Doña.—Vergara, Villarreal.—Ubeda, Peña.—Zamora, Maño Velado.—Jaén, Martínez.—Tarragona, Mir, Cuchy y Malet.—Castellón de la Plana, Fabregat.—Gerona, Ametller.—Lerida, Abadal. Y demás principales farmacias de España. (Ag.)

LOS VASCONGADOS

Libro de actualidad, con notas, ilustraciones y comentarios sobre sus antigüedades, sus principales noticias históricas, su literatura, su cábala, su bibliografía, sus artistas y obras de arte, su música, sus danzas, sus supersticiones, su organización social antigua y moderna, con visión de su pasado y futuro, sus costumbres, sus usos, sus hábitos y sus peculiaridades de sus caracteres actuales.

ILMO. SR. D. MIGUEL RODRIGUEZ FERRER, por sus librerías de EXMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Se halla de venta al precio de 6 pesetas en Madrid, y 7 en provincias, en las principales librerías, y en la administración de La Gaceta y Boletines de Noticias, Barco, 2, Madrid. (Ag.)

NO MAS TOS.

Curación radical, por fuerte é incómoda que sea, con la pasta pectoral del doctor Serrano.

VENID Y VEREIS. APROVECHAR LA OCASION.

LAMPISTERIA DE MARIN, PLAZA DE HERRADORES, 19. Gran surtido en lámparas al alcance de todas las clases, batería de cocina é lina, d. de artículos a precios muy asequibles. A cada mineral, é lli cuntes: más lata-48 rs.: sin lata, 47, é domicilio. Se componen lámparas de todas clases.

INFALIBLE.

CURACION DEL REUMATISMO

El maravilloso é inimitable Codo de S. Bernabé, con acción de coquecho, es: aríntico, mejorado, concentrado, renovado, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y más de 800 periódicos, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocos días el crónico, con solo fricciones y poniendo una franela encima, mejor y más barato (4 veces cinco céntimos) que con todos los remedios terapéuticos desahucados, en todos los países del globo, desde la ercción del mundo.

No hay más que una franela del verdadero que es la del inventor, de Brta y Moreno, Madrid.

Se vende en las farmacias del Dr. Escobar, plaza del Ángel, núm. 3; Dr. Lomasa, Alcalá, 8; Dr. Simón, Caballero de Guzmán, 1; Dr. Ubarruz, Barriocentro, 11; Dr. P. Pacheco, plazuela de San Juan, 10; Atocha, 25, y en 2100 farmacias más, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, é 12 y 15 rs. frasco con dos franelas.

En las farmacias de Brta y Moreno, Madrid, se vende en las farmacias del Dr. Escobar, plaza del Ángel, núm. 3; Dr. Lomasa, Alcalá, 8; Dr. Simón, Caballero de Guzmán, 1; Dr. Ubarruz, Barriocentro, 11; Dr. P. Pacheco, plazuela de San Juan, 10; Atocha, 25, y en 2100 farmacias más, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, é 12 y 15 rs. frasco con dos franelas.

En las farmacias de Brta y Moreno, Madrid, se vende en las farmacias del Dr. Escobar, plaza del Ángel, núm. 3; Dr. Lomasa, Alcalá, 8; Dr. Simón, Caballero de Guzmán, 1; Dr. Ubarruz, Barriocentro, 11; Dr. P. Pacheco, plazuela de San Juan, 10; Atocha, 25, y en 2100 farmacias más, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, é 12 y 15 rs. frasco con dos franelas.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que desean obtener el título y diploma de doctor é bacheliller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 28, Jersey (Luzerna). (Ag.)

SUSTITUTO.

Se desea uno para el servicio militar. Magdalena, 19 duplicado, posterior, sin rano.

VILLALON.

Perfumista de S. M. FURCARRAL, 22, PERFUMERIA.

CREMA EMPERATRIZ. Blancas, azules y hermapas el café. Precio, 8 rs. onza, y tarro desde 10 á 49 rs. (Ag.)

PILDORAS INGLESAS.

Especialidad contra la parquiza y flujo blanco. Caja, 18 rs. Botica de Escolar, plaza del Ángel, 3. (Ag.)

NO MAS TOS.

HELICINA VEGETAL. Curación rápida y segura de toda clase de toses por pertinaces y rebeldes que sean, curando la curación en 24 horas: Jarabe á 12 rs. Frasco, pastillas é 12 rs. caja y cilindros é 10 rs. caja; envío seguro. Farmacia de Perce Negro, Ruda 14, Poncejos, 6 y Serrano, 28. (Ag.)

DOCTOR GARRIDO.

El desahucado que no tome hoy mis específicos los encurra mañana, si no lo curado se cura. Precio: la historia de la enfermedad y el pago de los específicos y consultas, 2 duros cuando menos, se mandan a provincias. Lugo, 6, Farmacia.